



2376 - ¿Son todas las acciones permitidas, a menos que estén específicamente prohibidas, y viceversa?

Pregunta

La jurisprudencia para las acciones, según mi conocimiento, se divide en dos:

- 1) Todas las acciones son permitidas (mubah) a menos que hayan sido especificadas de otra manera por Allah y Su Profeta.
 - 2) ¿O todas las acciones son prohibidas en su origen y tienen un veredicto específico?
- ¿Puede por favor clarificarme este asunto con evidencia?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah.

La regla de que todas las cosas son permitidas es considerada el mayor y más conocido principio de la jurisprudencia islámica (Fiqh), y la fuente de este principio es la idea de que todas las acciones son permitidas excepto sobre las que hay evidencia para prohibirlas. Hay algunas excepciones a esta regla: en asuntos de relaciones matrimoniales, formas de adoración, y sobre comer carne, la regla es que todas son prohibidas excepto aquellas que están expresamente permitidas; y está prohibido disponer de la propiedad ajena excepto con su permiso. Las formas modernas de contrato están permitidas tanto como no impliquen comprar algo oculto, engañar, pagar intereses o ejercer la usura cobrándolos (riba), fraude, trampas u otras cosas que estén prohibidas por la shari'ah.

Y Allah sabe más.